REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

REF.: Elaboración de precios referenciales de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 4/2022 para la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA EL INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN POLÍTICA ELECTORAL (IPEL)", ID N° 414829.----------

**DICTAMEN UOC N° 36 /2022**

Asunción, 06 de mayo de 2021

Con relación al expediente de referencia, que hace al proceso de estimación de los precios referenciales de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2022** para la **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA EL INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN POLÍTICA ELECTORAL (IPEL)", ID N° 414829**, y a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 2 -*Publicación de la Estimación de Costos y sus Antecedentes*- de la Resolución DNCP N° 1890/2020, se elabora el presente dictamen de rigor; y es cuanto sigue:----------

## I) ANTECEDENTE

Por Memorándum DPM N° 134/2022 de fecha 05 de mayo de 2022, el Director de la Dirección de Patrimonio remitió al Director General de Administración y Finanzas, el pedido de adquisición de sillas para el Instituto Técnico Superior de Formación Política Electoral (IPEL), adjuntando las especificaciones técnicas, cantidades requeridas, los precios referenciales, las fuentes y la metodología utilizadas para la obtención de dichos precios, en cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1890/2020.----------

## II) NORMATIVA APLICABLE

**Ley N° 2051/03** "*De Contrataciones Públicas*" y su **Decreto Reglamentario N° 2992/19** "*Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003, «De Contrataciones Públicas», y su modificatoria la Ley N° 3439/2007*".----------

**Resolución DNCP N° 1890/2020** de fecha 07 de mayo de 2020 "*Por la cual se regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03*".----------

## III) CONSIDERACIONES PREVIAS

La **Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"** en su **Artículo 4.- Principios Generales -** dispone: "*…a) Economía y Eficiencia: Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria…*"; como así también en su **Artículo 15.- Estimación de Costo -** establece: "*…En la estimación del costo de cada operación, los organismos, las entidades y las municipalidades tomarán en cuenta, desde el momento de la convocatoria al procedimiento de adjudicación que corresponda, todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para su operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación…*".----------

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
JUSTICIA ELECTORAL

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

REF.: Elaboración de precios referenciales de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 4/2022 para la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA EL INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN POLÍTICA ELECTORAL (IPEL)", ID N° 414829.----------

Que, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, tomando como base ambos artículos emitió la **Resolución DNCP N° 1890/20**, la cual en su Art. 2° dispuso que las convocantes deben publicar al momento de la comunicación de los llamados, el análisis realizado por la UOC con relación a los precios de referencia, así como los documentos respaldatorios respectivos.----------

Asimismo, **el Decreto N° 2992/19** "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, «DE CONTRATACIONES PÚBLICAS» Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007" en su **Artículo 7.- Funciones -** menciona: "*...Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes funciones: ...inc. g) Elaborar los pliegos particulares para cada contratación en coordinación con las dependencias solicitantes...*".--------

Que, conforme a lo expuesto, la dependencia solicitante ha remitido las especificaciones técnicas de los bienes requeridos, así como también el análisis de precios sobre la base de diversas fuentes, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el **Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020**, que expresa: "*...**Método para la Elaboración de Precios Referenciales:** • Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones: 1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo. 2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado, 3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas. 4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo. • Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia...*".----------

## IV) METODOLOGÍA UTILIZADA

La unidad requirente ha arrimado el presupuesto de una (1) empresa que opera en el mercado nacional, así como también precios ofertados en páginas de internet por diferentes empresas locales, los cuales fueron considerados como fuentes para la elaboración de los precios de referencia; siendo la metodología utilizada por dicha dependencia para la obtención de los precios referenciales, el promedio de las cotizaciones obtenidas de las fuentes señaladas para cada ítem.----------

Se adjunta al presente dictamen, la planilla de elaboración de los precios referenciales en relación a los bienes requeridos, confeccionada por la Dirección de Patrimonio, en la cual se explica el modo en que fueron consideradas las fuentes para la obtención de los precios de referencia; así como también sus documentos respaldatorios.----------

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
JUSTICIA ELECTORAL

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
*Custodio de la Voluntad Popular*

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

REF.: Elaboración de precios referenciales de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 4/2022 para la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA EL INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN POLÍTICA ELECTORAL (IPEL)", ID N° 414829.----------

Por tanto, y conforme a lo expuesto, es criterio de esta Dirección, que los precios referenciales obtenidos para el presente proceso se ajustan en lo que respecta a las formalidades preestablecidas en la normativa que rige para el efecto, en cumplimiento con los principios de economía y eficiencia y con el criterio de racionalidad; por lo que no se opone reparos a la prosecución de los trámites administrativos de rigor.----------

Es mi dictamen.----------

SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
JUSTICIA ELECTORAL

P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

**DIRECCION DE PATRIMONIO**
******

**Planilla de elaboración de precio referencial - "ADQUISICIÓN DE SILLAS"**

Asunción, de mayo de 2022

| Items | Descripción de bien, obra o servicio | Unidad de medida | Cantidad | Presupuesto de Oferentes 1 | Presupuesto Portal Público de Internet 1 | Presupuesto Portal Público de Internet 2 | Precio Referencial del llamado, considerando uno de estos factores: promedio de los tres precios de mercado, precio más bajo u otro mecanismo que sea pertinente (decimales) | Precio Referencial del llamado, considerando uno de estos factores: promedio de los tres precios de mercado, precio más bajo u otro mecanismo que sea pertinente (redondeo) | Precio total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Silla giratoria Ejecutiva | Unidad | 85 | 1.250.000 | 1.520.000 | 1.100.000 | 1.290.000,00 | 1.290.000 | 109.650.000 |
| 2 | Silla giratoria Operativa | Unidad | 40 | 805.000 | 1.200.000 | 795.000 | 933.333,33 | 933.333 | 37.333.320 |
| 3 | Silla fija Interlocutor 4 patas | Unidad | 50 | 520.000 | 460.000 | 400.000 | 460.000,00 | 460.000 | 23.000.000 |
| 4 | Sofá de 2 lugares | Unidad | 4 | 1.400.000 | 1.528.000 | 1.515.000 | 1.481.000,00 | 1.481.000 | 5.924.000 |
| **Precio Total** | | | | | | | | | **175.907.320** |

**Para la obtencion de los precios referenciales se procedió a promediar los precios de diferentes fuentes de la siguiente manera:**

| Ítems | Fuente y metodología |
|---|---|
| Ítem 1 | Precio promedio conforme a los presupuestos obtenidos de la empresa **"COEXMA"**; portal público de la empresa **"TECNOLANDIA"**; portal público de la empresa **"CONSUMER"** |
| Ítem 2 | Precio promedio conforme a los presupuestos obtenidos de la empresa **"COEXMA"**; portal público de la empresa **"CONSUMER"**; portal público de la empresa **"SILLA & CIA (S&C)"** |
| Ítem 3 | Precio promedio conforme a los presupuestos obtenidos de la empresa **"COEXMA"**; portal público de **"CLASIPAR"**; portal público de la empresa **"D CONCEPT"** |
| Ítem 4 | Precio promedio conforme a los presupuestos obtenidos de la empresa **"COEXMA"**; portal público de la empresa **"SILLA & CIA (S&C)**, portal público de la empresa **"TECNOLANDIA"** |

Ricardo Daniel Jiménez Rojas
Director de Patrimonio

COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE PATRIMONIO
DIRECCION

Dirección General de Administración y Finanzas
Mesa de Entrada Nro. 12777
Recibido en fecha 05/05/22 Hora 13:14
Firma:
Aclaración: Abg. Rodney Torres Bernal
Cargo: Justicia Electoral
D.G.A.F.

COEXMA
S.R.L

SUCURSAL
Avda. Dr. Guido Boggiani 7489 c/ Eusebio Ayala
Asunción – Paraguay
Tel: (021) 510 111

Lic. Isaac Jiménez Rojas
Coordinador General de Administración y Finanzas
Dirección General del Patrimonio
Tribunal Superior de Justicia Electoral
República del Paraguay

**Ciudad de Asunción, 27 de abril de 2022**

**Empresa:** TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
**RUC** 80011609-7
***Señor/a:*** ***Analía Florentin Isasi***

**PRESUPUESTO**

| ITEM | IMAGEN | CANT. | DESCRIPCIÓN | P. UNIT. | P. TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | | 85 | Silla giratoria Linea YON con base a gas polaina con sistema SER. Posa brazo regulable,asiento con espuma inyectada de alta densidad revestido en tela o cuerina. Respaldo con tela microperforada. Marca Cavaletti. COLOR NEGRO | 1.250.000 | 106.250.000 |
| 2 | | 40 | Silla giratoria Linea Flip Light, base a gas polaina, posa brazo regulable, asiento con espuma de alta densidad revestido en cuerina. Respaldo con tela microperforada. Maarca Cavaletti. COLOR NEGRO | 805.000 | 32.200.000 |
| 3 | | 50 | Silla interlocutor Linea Ergoplax. Asiento y respaldo en PP con espuma de baja intensidad revestido en cuerina. Color Negro Marca Plaxmetal | 520.000 | 26.000.000 |
| 4 | | 4 | Sofa de 2 lugares Linea Polly, con patas cromadas y posa brazo continua a las patas. Espuma inyectada de alta densidad revestido en cuerina. Color Negro. | 1.400.000 | 5.600.000 |

| | |
|---|---|
| **TOTAL Gs** | **170.050.000** |

| |
|---|
| Plazo de entrega : A DEFINIR |
| Forma de pago : A DEFINIR |
| Presupuesto valido por : 8 días corridos. |

COEXMA SRL
RUC: 80053510-3
LUIS SALINAS

Luis Salinas
Depto. de ventas
luis@coexma.com.py
983136085
21 510 111

Acceder O Registrarte | +595 981 446746

Tecnolandia

INICIO OUTLET CATEGORÍAS CONTÁCTANOS

Lic. Gladys Giménez Rojas
Directora de Patrimonio

TODAS LAS CATEGORÍAS

Ingrese su búsqueda...

Inicio > SILLA OFICINA GIRATORIA EJECUTIVA TRIDIMENSIONAL 8926 NEGRO

## SILLA OFICINA GIRATORIA EJECUTIVA TRIDIMENSIONAL 8926 NEGRO

~~1.780.000 ₲~~ 1.520.000 ₲ AHORRE 260.000 ₲

**Disponible:** 5 Artículos

- Ergonómica con posa brazos.
- Diseño tridimensional, respaldo ergonómico en malla transpirable.
- Asiento en malla con ajuste de profundidad.
- Reposa cabeza con regulación de altura y ángulo.
- Base giratoria. Con ruedas.
- Capacidad 120 kg.

Cantidad

1 Agregar al carrito

Consumer

Buscar

Todos

HOME > SILLAS > SILLA EJECUTIVA 3010K NEGRO

# SILLA EJECUTIVA 3010K NEGRO

**Gs. 1.100.000**

SILLA EJECUTIVA 3010K NEGRO Diseño ergonómico, respaldo de malla trenzada de nylon, tapizada en tela transpirable, soporte lumbar. Ajuste de profundidad por presión y altura

Quedan 10 en stock!

- 1 + AGREGAR AL CARRITO PEDIR POR WHATSAPP

COMPARTIR:

Consumer

Buscar

Todos

HOME > SILLAS > SILLA OPERATIVA 2555K NEGRO

Lic. Oliver S. Giménez Rojas
Director de Patrimonio

# SILLA OPERATIVA 2555K NEGRO

**Gs. 1.200.000**

SILLA OPERATIVA 2555K NEGRO Diseño ergonómico, respaldo tapizado en tejido de malla color negro. Amplio giro de 360o, 5 ruedas, base giratoria, altura ajustable.

Quedan 10 en stock!

− 1 + AGREGAR AL CARRITO PEDIR POR WHATSAPP

COMPARTIR:

Gs. 795.000

# Silla Operativa Flip

estoque inmediato

Sillas & Cia
Sillas Corporativas
Soluciones de espacio

clasipar.com

Buscar en Clasipar... | Categorías

VENDO

# SILLA PARA OFICINA INTERLOCUTOR FIJA 4 PATAS

Diego Velazquez
Ir al sitio del vendedor

Teléfono: +595986925283
+595984570824

Email: shaggivelazquez016@gmail.com

**Gs. 395.000**

| Departamento: | Ciudad: | Nro. de Anuncio: | Zona | Nro. de Visitas: | Publicado el: |
|---|---|---|---|---|---|
| Central | Fernando de la Mora | 1231587 | AV SANTA TERESA | 226 | 20/04/2022 |

**Detalle de:** SILLA PARA OFICINA INTERLOCUTOR FIJA 4 PATAS

SILLA PARA OFICINA INTERLOCUTOR FIJA 4 PATAS
₲395.000

PCIÓN 1

COD: STNCYC138N

ALTO: 79 CM

FORRADO EN TELA = GS. 395.000

OPCIÓN 2

COD: STNCYC138N2

ALTO: 79 CM

FORRADO EN CUERINA = GS. 460.000
Envíos a cualquier punto del País

Bienvenid@ a D-Concept

Lic. Paola S. Gamarra Rojas
Director de Patrimonio

D CONCEPT Design Outlet

INICIO SILLAS BANQUETAS SOFAS LAMPARAS MUEBLES ACCESO

Inicio > Sillas Para Oficina > Magix

# Magix

Código de Producto: 203634

Disponibilidad: En Stock

Silla interlocutor de oficina con apoyabrazos

Gs 400.000 ~~Gs 800.000~~

OFERTA

1 Agregar al Carrito

Compartir:

DESCRIPCIÓN POLÍTICA DE ENVÍO

Silla interlocutor MAGIX.

Carcazas interiores de madera, traseras plasticas.

Espuma inyectada de poliuretano y tapicería simi-cuero color negro con costura.

Apoyabrazos.

4 patas con pintura epoxi color plata.

Sillas & Cia
Si se Sienta bien...Se Siente Bien!

Buscar producto...

CATEGORÍAS | MARCAS | CATEGORÍAS | NUEVOS LANZAMIENTOS

# Sofa De Espera 2 L

nicio > Categorías > Sofa de Espera

Agregar a Favoritos  Comparar con otro

## Sofa de Espera 2 L

**Gs. 1.528.000**

0 Comentario(s)

Sofa de Espera 2 lugares en cuero ecológico

**Condición:** Nuevo

Cantidad – 1 + COMPRAR

CONSULTAR  Consultar

**Pagos y métodos de entrega**

Envios a todo el pais
Ver costo y tiempo de entrega.

Compartir en las redes sociales  Compartir  Tw

DETALLES DEL PRODUCTO | COMENTARIOS

| | |
|---|---|
| Marca | Sillas y Cia |
| Dimensiones | 102cm X 82cm X 82cm |
| Peso | 30.500g |
| Condición | Nuevo |

Acceder O Registrarte | +595 981 446746

Tecnolandia

INICIO OUTLET CATEGORÍAS CONTÁCTANOS

Lic. Ivón L. Jiménez Rojas
Director de Patrimonio
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANZAS · DIRECCIÓN DE PATRIMONIO · DIRECCIÓN

TODAS LAS CATEGORÍAS

Ingrese su búsqueda...

Inicio > SOFA POLLY CUERINA NEGRO 2 LUGARES 002700

## SOFA POLLY CUERINA NEGRO 2 LUGARES 002700

~~1.780.000 ₲~~ 1.515.000 ₲ AHORRE 265.000 ₲

**Disponible:** 5 Artículos

- Tapizado en cuerina de color negro.
- Largo: 1,02.
- Profundidad: 0,82.
- Altura: 0,82.

Cantidad

1 Agregar al carrito